

**MODELO DE AUTORIZACIÓN DEL INTERESADO PARA QUE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PUEDA OBTENER DATOS DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

La/s persona/s abajo firmante/s autoriza/n al

**ÓRGANO SOLICITANTE**

**Ayuntamiento de Cabezón de la Sal**

a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos relativos

**TIPO DE INFORMACIÓN**

* Estar al corriente de las obligaciones tributarias
* Nivel de renta
* Impuesto sobre actividades económicas
* Otros: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el siguiente

**PROCEDIMIENTO**

**Subvención: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo mencionado anteriormente y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.

## A.- DATOS DEL INTERESADO/S

|  |  |
| --- | --- |
| NIF | Apellidos y nombre / Razón social |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

## B.- DATOS DEL AUTORIZADOR

(SÓLO EN EL CASO DE QUE SEA UNA PERSONA JURÍDICA O UNA ENTIDAD DEL ARTÍCULO 35.4 DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA)

|  |  |
| --- | --- |
| NIF | Apellidos y nombre / Razón social |
|  |  |

Actúa en calidad de

|  |
| --- |
|  |

Lugar, fecha y firma de los interesado/s y, autorizador, en su caso

En Cabezón de la Sal, a de de 2020

**NOTA:** La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al organismo solicitante.

## NORMATIVA:

* + Artículo 95.1.k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
  + Artículo 2.4 de la ORDEN de 18 de noviembre de 1999 por la que se regula el suministro de información tributaria a las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, así como los supuestos contemplados en el artículo 113.1 (actual 95.1) de la Ley General Tributaria.

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios propios como Ayuntamiento. Puede ejercitar susderechos de protección de datos realizando una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, Virgen del Campo, 2, CP 39500, Cabezón de la Sal (Cantabria). Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: albertogomez@audidat.com

Más información en nuestra web www.cabezondelasal.net y en nuestras dependencias